



Seccion de Gob.^{no} Político

El Sr Comand.^{te} General de
esta Provincia con fha de hoy
me dice lo que sigue.

El Subteniente de
la Milicia Nacional activa
de Ciudad Real D.^{no} Julian
Rodriguez de Guzman me
dice con fha 30 del actual
lo que sigue = En vista del
Oficio de V. S. fha de hoy que
recibi a las ocho y media de
la noche, he dispuesto salir
mañana al romper el dia
para la de Cabanes a fin

de situarme como se previ-
me; no pudo menos que
tanto ellos como yo estamos
solicitados hasta mañana
ss, y solo podremos sostenernos
un dia sin auxilios. Lo que
traslado a U.S. para que en
vista de los antecedentes que
manifiesta este Oficial se sir-
va disponer se socorra esta
partida si pudiere ser por
el mismo Ayuntamiento de
Cubanes por ser el punto
de su permanencia,,

Lo que traslado a U.S.
para que en atencion a

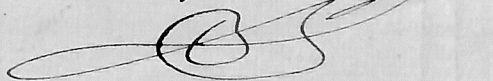
que haun otros sumi-
nistros de esta especie el
Ayuntam^{to} de Cabanes
lo verifique el de una Villa
con la oportuna partida abo-
nando lo que haun correspondi-
ente a ocho dias, en el concep-
to de que esta cantidad debe
cargarse al fondo de contri-
buciones recogiendo los reci-
tos repaldados y con las for-
malidad que corresponde;
a cuyo efecto se presentará
una pequeña partida de-
pendiente de la referida.

Dios

que a V. U. m. d. Castellón

35 de Agosto de 1822

Diego Medina



Al Ayuntamiento.º Com.º de Villafamés